



UGT JUSTICIA CANARIAS INFORMA



ELECCIONES JUSTICIA CANARIAS 19 JUNIO 2019

¿Para qué sirven las elecciones sindicales que celebramos el próximo **miércoles 19 de junio, de 09:00 a 15:00 en la provincia de Las Palmas y de 09:00 a 14:00 horas en la provincia de SC de Tenerife?** Para la elección de los representantes de todos los funcionarios de la Administración de Justicia en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Se eligen 23 miembros para cada una de las Juntas de Personal, y además a través de dichas elecciones, se atribuye un porcentaje de representación a cada Sindicato que se presenta. Cuanto mayor apoyo tengamos mayor fuerza tendremos ante la Administración a la hora de defender nuestros derechos.

¿Quiénes pueden votar? Los LAJ, Médicos Forenses, funcionarios del Cuerpo de Gestión, Tramitación y Auxilio (tanto personal titular, interino o en prácticas), miembros del Instituto Toxicológico y funcionarios destinados en la MUGEJU, que se encuentren en servicio activo.

¿Quiénes son los que están en las candidaturas de FeSP-UGT? La candidatura (**CANDIDATURA DE LAS PALMAS - CANDIDATURA DE S.C. DE TENERIFE**) está formada por todos los compañeros que tienen el compromiso e implicación de mejorar sus condiciones de trabajo, dado que al ser funcionarios, ya sean titulares o interinos, que realizan una labor diaria como tú, están en las mismas condiciones que las de todos los funcionarios a los que representan. Somos un equipo con un proyecto por y para ustedes. En esta nueva andadura queremos seguir avanzando, seguir creciendo, en definitiva cumplir el compromiso que iniciamos hace cuatro años.

Los integrantes de nuestra candidatura, reúnen ilusión y fuerza renovada para dar lo mejor de si mismos, porque están ahí en el día a día. **AHORA**, para conseguir proyectos de futuro y mejorar nuestras condiciones laborales, necesitamos que nos apoyes, que el día **19 de junio** estés con nosotros y nos des la confianza necesaria para afrontar este nuevo reto, con el firme propósito de **SEGUIR** demostrando con el trabajo serio, responsable y eficaz ,que para nosotros tú eres lo primero.

¿Cuál es nuestra campaña electoral? Nuestra campaña electoral no hace sino recordarte la trayectoria de compromiso adquirido y el trabajo, serio y responsable, desarrollado en estos últimos años. Creemos que no es necesario regalar bolígrafos o cualquier otro suvenir, porque la información en estos cuatro años ha sido extensa y fluida, y porque al fin y al cabo, en esta casa, con el tiempo todos nos conocemos. No le decimos a los compañeros lo que quieren oír, sino lo que creemos que realmente es, para que así tomen la mejor decisión posible.

Es hora de rendir cuentas.- En lo particular,

- Hemos informado, asesorado y confeccionado solicitudes personalizadas a cada uno de los compañeros que ha acudido a nosotros, en temas tales como solicitud de permisos y licencias, excedencias, suspensiones de llamamientos, sustituciones a cuerpo superior, comisiones de servicio, etc.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo ELECCIONES 19 JUNIO 2019 –VOTA FeSP-UGT-

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 1 de 4

- Hemos estado presentes en cada uno de los nombramientos de personal interino, velando por el adecuado cumplimiento de la normativa establecida, realizando los correspondientes informes e indicando el número de orden de los nombrados.
- Hemos estado presentes en todas las Mesas Sectoriales de Justicia de negociación, **siendo una de nuestras próximas metas unificar todos los aspectos relativos a las guardias y mejorarlos** (como por ejemplo el establecimiento de las libranzas por cada festivo), **el negociar la orden de interinos al objeto de mejorarla** y que puedan sus integrantes actualizar todos sus méritos que están congelados a fecha del año 2009.
- Hemos tramitado todas las adaptaciones de puestos de trabajo que nos han puesto en conocimiento a través de nuestros delegados de prevención.
- Hemos mantenido una información constante de todos los aspectos relacionados con nuestras condiciones laborales, vía mail, whatsapp, fax y atención personalizada prestada tanto en los locales sindicales (que siguen permaneciendo siempre abiertos) como en las visitas a los distintos partidos judiciales de Canarias por los delegados de este sindicato.
- Gestionar todas las reclamaciones por los 3 días adicionales de asuntos particulares relativos a los años 2017 y 2018, y que han sido todas estimadas hasta la fecha.
- Gestionar todas las reclamaciones para el abono de aquellas cantidades dejadas de percibir en situaciones de IT, como por ejemplo el concepto de trienios.
- Gestionar todas las reclamaciones por los descuentos por IT indebidamente aplicados.
- Hemos conseguido el establecimiento de las guardias de 24 horas en los Institutos de Medicina Legal, a pesar de la oposición inicial y dilación en el tiempo para ello del resto de sindicatos. **Nuestra próxima meta será que esta guardia se extienda también al personal funcionario de los IML de Santa Cruz de Tenerife.**
- Confección y asesoramiento en las reclamaciones por el abono de las diferencias retributivas en las sustituciones a cuerpo de superior. **Nuestra próxima meta, justo a partir del día 24 de junio, será actuar en idéntica forma en los casos de prescripción de las diferencias retributivas de las pagas extras dejadas de percibir por este concepto.**
- Hemos asesorado y participado en la interposición de escritos de denuncia/quejas así como en la defensa de los funcionarios sujetos a expediente disciplinario o quejas. **Es sabido que cuando los compañeros tienen problemas suelen tocar siempre a la misma puerta, para que podamos seguir estando con fuerza detrás de esa puerta es necesaria tu ayuda en forma de voto el próximo 19 de junio.**

En lo general.-

- Al participar el sindicato **FeSP-UGT** tanto en las Mesas Generales Estatales, como en las de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como en la Mesa Sectorial de Justicia, **hemos logrado incrementos retributivos por encima del IPC (de hasta el 8%) para los años 2018 al 2020** (ya informamos que el próximo tendrá efectos del 01 de julio de

TU APOYO recompensa nuestro trabajo ELECCIONES 19 JUNIO 2019 –VOTA FeSP-UGT-

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 2 de 4

2019 y supondrá una subida del 0,25%). [Nuestra próxima meta es que se negocie lo antes posible la percepción económica que corresponda por los fondos adicionales, que es lo único pendiente de abonar del acuerdo logrado.](#)

- **Eliminación de los descuentos en las situaciones de Incapacidad Temporal** (tanto en los acuerdos estatales como en la Mesa General de la Función Pública Canaria), a pesar de que otros sindicatos no sólo no lo apoyaron en Canarias, sino que además votaron en contra.
- Gracias a los acuerdos Estatales se lograron **recuperar TODOS los días de Asuntos Particulares que teníamos antes de los recortes del 2012.**
- Logramos la **devolución de la paga extra y paga adicional arrebatada por los recortes del año 2012.** Canarias fue de las primeras comunidades en abonarla.
- Incremento de los permisos de maternidad y paternidad hasta las 20 semanas.
- **Introducir en la LOPJ el concepto retributivo y la formulación de la Carrera Profesional horizontal, tal y como llevaba UGT exigiendo desde 2014.** [Siendo unas de nuestras apuestas futuras, su desarrollo en Canarias para un pronto abono de la misma.](#)
- Hemos logrado **paralizar la privatización del Registro Civil** y su entrega a los Registradores. [Es otra de nuestras apuestas firmes que este hecho no varíe con el tiempo.](#)
- Hemos logrado participar, [con el apoyo de todos los funcionarios de justicia,](#) en la **paralización de la reforma de la LOPJ relativa a la modificación de nuestros centros de destino,** lo que hubiera supuesto que nos trataran *como fichas de parchís*, ya que a la hora de concursar o nombrar a personal interino su centro de destino hubiera sido la localidad. Recordar que en las informaciones y asambleas decíamos que era una lucha muy complicada pero no imposible, ya que [de lo único de lo que sí estábamos seguro es que si no hacíamos nada, nada se podría conseguir.](#)
- **Hemos logrado en Canarias el restablecimiento de la Acción Social,** a pesar igualmente del posicionamiento en contra de otros sindicatos en las Mesas de Negociación de la Función Pública Canaria. [A la vista del resultado de este año 2019 reclamaremos que vuelva a ser gestionada de manera exclusiva por la Dirección General de Justicia o que siga con el resto de empleados públicos de Canarias.](#)
- [Seguiremos reclamando las aportaciones por la administración al Plan de Pensiones de los empleados públicos de Canarias](#) (los funcionarios de la Administración de Justicia son partícipes).
- [Lucharemos porque esta legislatura, sea la legislatura en la que verdaderamente se implante la Oficina Judicial y Fiscal,](#) lo que redundará en la concreción retributiva definitiva de los complementos específicos que en la actualidad cobramos de manera transitoria al definirse las Relaciones de Puestos de Trabajo. [Este es el mayor reto que afectará a nuestro futuro profesional.](#)

TU APOYO recompensa nuestro trabajo
ELECCIONES 19 JUNIO 2019 –VOTA FeSP-UGT-

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 3 de 4

- Al igual trabajo igual salario, pues a igual salario igual pensión, esta es otra de nuestras apuestas firmes, el seguir luchando para que esta situación sea una realidad y que la pensión de un funcionario de carrera anterior a enero de 2011 sea igual a la de uno de fecha posterior o de un funcionario interino (actualmente la diferencia es notable a favor de estos últimos).
- Seguiremos intentando conseguir la percepción del 100% de las pagas extras.
- Incremento de la indemnización por residencia y hacerla a su vez más equilibrada.
- Seguir luchando por la recuperación del 5% del salario que se nos sustrajo en el año 2010.

¿Por qué votar al grupo de personas que van bajo las siglas de FeSP-UGT? Con toda sinceridad y sin escondernos **os pedimos el voto** porque sabemos lo que hemos hecho estos cuatro últimos años. Sabemos que hemos trabajado y mucho. Pedimos que antes de depositar el voto, piensen quien quieren que se sienta con tu apoyo en las mesas de negociación frente a la Administración para afrontar, entre otras cuestiones, la elaboración definitiva de las Relaciones de Puestos de Trabajo, en la que finalmente, nos jugamos, todos, nuestro futuro.

Tener en cuenta que esta es una de las veces que necesitamos tu ayuda, ya que el resto de los cuatro años, tendrán la nuestra a cambio de nada, necesitamos 5 minutos de tu tiempo para depositar un voto a favor de los compañeros que formamos parte del sindicato de justicia de la FeSP-UGT de Canarias, para que así podamos seguir prestando a cambio, durante los siguientes cuatro años, nuestra ayuda a todo aquel que la necesite.

Tener en cuenta que cuanto mayor sea el apoyo, mayor fuerza tendremos frente a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia. Participar en el proceso electoral sí, pero responsablemente, **aquí se votan a las personas, al equipo de compañeros unidos con el único fin de mejorar nuestras condiciones laborales, no a las siglas.**

Se vota al trabajo realizado durante toda una trayectoria, no a las vanas y fáciles promesas realizadas en el momento puntual de elecciones. Nosotros te presentamos hechos, no deseos.

Nuestro compromiso eres tú

VOTA FeSP-UGT

**TU APOYO recompensa nuestro trabajo
ELECCIONES 19 JUNIO 2019 –VOTA FeSP-UGT-**

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

ugtjusticialanzarote@gmail.com

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 4 de 4